



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

13 DE JUNIO DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 195 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



## Mancha urbana e importaciones amenazan al arroz de Morelos

▲ La producción de arroz en el estado sufre el asedio de toneladas de este producto barato procedente del extranjero, que merma la economía de los productores y genera pérdidas de empleos en el sector. Foto: Hugo Barberi Rico / HUGO BARBERI RICO / P 7

## Niega Villalobos haber violado arraigo domiciliario

● A través de un video, el exedil capitalino se dijo víctima de un ataque en su contra y acusó que las imágenes donde se ve celebrando con su familia en un restaurante de Cuernavaca son del 17 de septiembre de 2022 y no del pasado 10 de mayo.

ESTRELLA PEDROZA / P 3

Por crisis de seguridad

## Piden juicio político contra el gobernador

● Por los crecientes índices delictivos, integrantes de la Nueva Asociación de Abogados Morelenses para México presentaron ante el Congreso del Estado una solicitud formal para el enjuiciamiento político de Cuauhtémoc Blanco.

● El presidente de la Asociación de litigantes indicó que el próximo 15 de junio ratificarán la petición y urgió a los legisladores a que la atiendan con prontitud y seriedad.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

## Califican de grotesca la aprobación del *haber* de retiro para magistrados

● El Frente Nacional contra la Violencia Vicaria lamentó que los recursos del Poder Judicial se utilicen para aumentar sueldos y otorgarse grandes prestaciones cuando Morelos ocupa el penúltimo lugar en impartición de justicia.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 11

Opinión: Gabriel Millán / P4 Alma Karla Sandoval / P4 Vicente Arredondo Ramírez / P5  
Gabriela Mendizábal Bermúdez y Yaril Díaz Castañeda / P5 Cuitlahuac Alfonso Galaviz Miranda / P11





## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Asistente de la Dirección y Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirección**  
Otto Alberto Pérez Olmedo

**Coordinaciones**

**Información General**

**Contenido Digital**

**Opinión**

Héctor H Hernández Bringas  
**Cultura, Ciencia, Academia y Deporte**

Miguel Ángel Izquierdo  
Agustín Ávila

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez

**Tecnología y Comunicaciones**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**

Daniel Juárez  
Viviana Gutiérrez  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada

**Moneros**

Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**

Gina Batista  
José N Iturriaga de la Fuente  
Javier Jaramillo Frikas  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Gerencia**

**Publicidad**

publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV**

Herradura de Plata #14,  
Col. Base Tranquilidad, 62270  
Cuernavaca, Morelos

**Internet**

http://www.lajornadamorelos.mx  
direccion@lajornadamorelos.mx

**Impresión**

**Distribución**

**Suscripciones**

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada

## EDITORIAL

### Ya arrancó... el tiempo avanza velozmente

El domingo pasado el Consejo Nacional de Morena definió las reglas con las cuales se nombrará a su candidato o candidata para la Presidencia de la República.

Si bien la efervescencia electoral comenzó hace ya varios meses, ante el cada vez más próximo inicio del proceso electoral al partido mayoritario le urgía definirse, pues decidió que su abanderado para suceder al Presidente de la República también debería ser definido por la ciudadanía, mediante una encuesta, y no como siempre había sucedido cuando otras fuerzas políticas tenían la mayoría, mediante acuerdos cupulares que en ocasiones generaban escisiones internas.

Lo que Morena busca, y por lo que muchos destacados militantes apuestan, es conservar la fuerza que logró tras el avasallador triunfo del presidente López Obrador en 2018; por eso buscan mantener la unidad que se ha visto lastimada por la anticipación con que los más destacados suspirantes comenzaron a mover sus piezas, tanto al interior de su partido como en las áreas de sus respectivas esferas de interés, pues los cuatro precandidatos que finalmente se definieron -Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán López y Ricardo Monreal- ocupaban cargos en la administración federal o de elección popular.

Los precandidatos serán seis, pues se reservaron dos espacios para los partidos que irán en coalición con Morena; así, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco se apuntaron por parte del PT y del PVEM, respectivamente. Ambos también ocupan puestos de elección popular aunque el último pidió licencia desde el pasado 7 de junio.

Todos deberán registrarse oficialmente a más tardar el próximo viernes, aunque antes deberán renunciar o solicitar licencias y así, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ya anunció que la suya entrará en vigor justo el próximo viernes, mientras que el Canciller presentó su renuncia ante el Presidente de la República el día de ayer, como lo había anunciado una semana antes.

El procedimiento ya se sabía: el candidato de la coalición será definido por encuesta o, mejor dicho, encuestas, pues serán varias; cada aspirante deberá proponer dos casas encuestadoras y, aleatoriamente, se elegirán cuatro, que se sumarán a una gran encuesta que organizará la Comisión de Elecciones de Morena. Todas estas encuestas se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre, día que deberán presentarse los resultados para que el candidato o candidata definitivo se dé a conocer el 6 de ese mismo mes.

Los precandidatos podrán realizar actos de promoción para allegarse simpatizantes pero bajo diversos criterios: se deberán evitar los acarreo, las descalificaciones mutuas, los debates y rehuir financiamientos privados o de funcionarios públicos, entre otras salvedades.

Hay una cuestión importante que tiene que ver con la unidad que se busca mantener en Morena y en la coalición que encabeza: todos los precandidatos están obligados a formalizar por escrito su aceptación de los resultados de las encuestas -cuyo dictamen será inapelable- y apoyar a quien resulte ganador.

Desde luego, estamos hablando de "La Grande", de la elección presidencial. Pero en los comicios del 24 también se elegirán 128 senadores, 500 diputados federales, 30 congresos estatales y nueve gubernaturas, además de que en la mayoría de los municipios del país se nombrarán también a los presidentes municipales y a los miembros de los ayuntamientos. Y este proceso puede ser muy complicado para replicar en cada caso el esquema anterior.

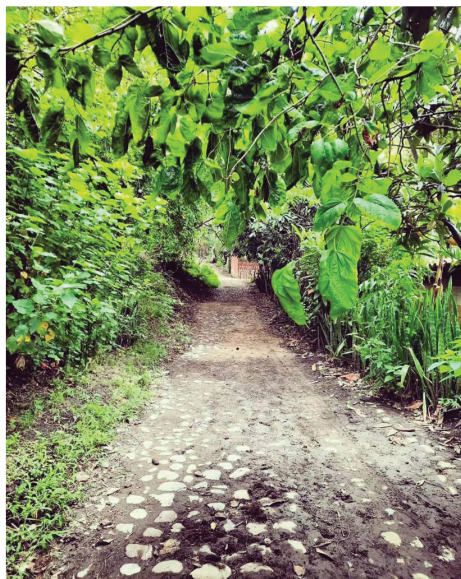
Y eso no es todo: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE) establece que los partidos políticos están obligados a promover la parti-

cipación política de las mujeres y garantizar su acceso a cargos de elección popular. Además, establece la obligatoriedad de que al menos el 50 por ciento de las candidaturas sean ocupadas por mujeres.

Asimismo, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió lineamientos específicos para que los partidos políticos cumplan con la paridad de género en la postulación de candidaturas. Estos lineamientos establecen criterios y mecanismos para garantizar la participación equilibrada de hombres y mujeres en las listas de candidatos.

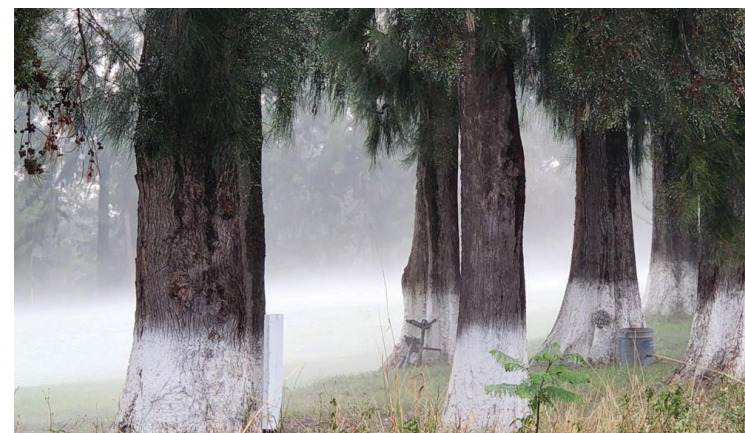
Aunque solo estamos hablando de una de las fuerzas políticas que participarán en las elecciones, la importancia de Morena no puede soslayarse en la actualidad de México, y aún quedan muchas aristas que limar en sus procesos internos para definir el resto de las candidaturas que competirán por la multitud de puestos que tendrán nuevos titulares el próximo año.

Así es que, si en realidad se preocupan por la unidad de su partido, no deberían perder de vista que en el 2024 Morena también deberá establecer los procedimientos para definir a cientos de otras candidaturas y, por lo menos en Morelos, el tiempo también avanza.



## • FOTO CIUDADANA

► Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx





# Presentan abogados solicitud de enjuiciamiento político contra Cuauhtémoc Blanco

ANGÉLICA ESTRADA

Por la falta de resultados en materia de seguridad pública y las constantes omisiones y ausencias en el cumplimiento de sus responsabilidades, integrantes de la Nueva Asociación de Abogados Morelenses para México presentaron ante el Congreso local una solicitud para iniciar un juicio político contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Según Luis Ignacio Reyes, presidente de la agrupación de profesionales del derecho, esta solicitud se entregó oficialmente en el área de asuntos legislativos y posteriormente será enviada a la Junta Política. El próximo jueves 15 de junio se ratificará esta petición para dar inicio al proceso de enjuiciamiento.

"Es una solicitud ciudadana analizada e integrada para determinar su procedencia. Presentamos los argumentos necesarios, especialmente debido a la grave crisis de inseguridad que vive el estado. Ahora está en manos de los diputados atenderla y darle el curso adecuado y esperamos que actúen pensando en el bienestar de la ciudadanía", dijo el litigante.

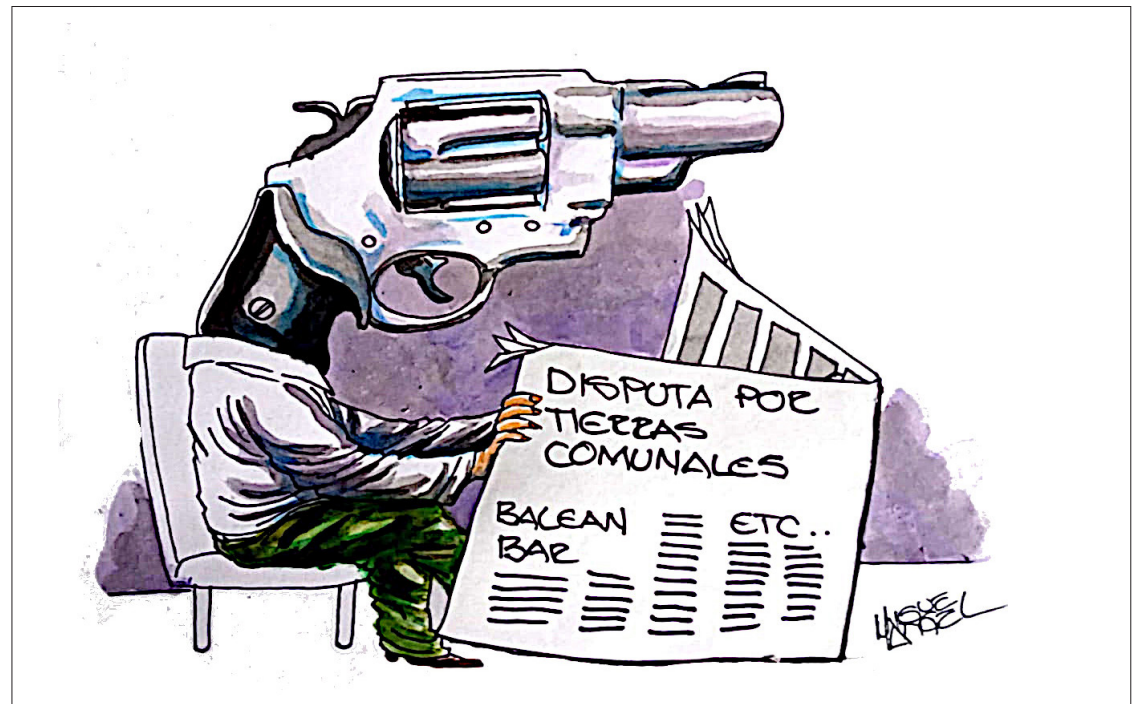
A modo de ejemplo y para fun-

damentar la solicitud de juicio político contra el mandatario estatal, el abogado mencionó los incidentes ocurridos durante el fin de semana en un panteón al norte de Cuernavaca, donde se registró un ataque armado contra personas que asistieron a un funeral. Además, mencionó el asesinato de un abogado en los últimos días, aunque no proporcionó más detalles sobre este suceso.

Cabe recordar que durante los poco más de cuatro años que lleva el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, la incidencia delictiva ha aumentado considerablemente. Según datos del Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Seguridad Pública (SESNSP), los homicidios dolosos han aumentado un 185 por ciento. Los feminicidios también están al alza, ya que en el año 2022 se registraron 100 casos y en lo que va de 2023 se han contabilizado 27, según organismos civiles.

La desaparición de personas también es un delito que ha aumentado, con más de 5 mil casos hasta el momento.

En dicha solicitud también se exige la renuncia del comisionado estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros.



SIN FIN • MIGUEL ÁNGEL

## Exedil Antonio Villalobos desmiente que haya violado el arraigo domiciliario

ESTRELLA PEDROZA

El expresidente municipal de Cuernavaca, Francisco Antonio Villalobos Adán, desmintió rumores de señalan que violentó el arraigo domiciliario que le fue impuesto desde hace poco más de un mes como parte de las investigaciones que se siguen en su contra por el presunto desvío de 9 millones de pesos.

El pasado 8 de mayo, el exedil abandonó el Centro de Reinserción Social del Estado de Morelos, situado en Atlacholaya, donde pasó varios meses como medida precautoria luego de que la Fiscalía Anticorrupción lograra la vinculación a proceso.

Este lunes, mediante un video grabado desde el jardín de su domicilio y difundido en redes sociales rompe el silencio y rechazó de manera tajante lo que calificó como información "falsa y sin sustento" que

apunta que presuntamente celebró en un restaurante de Cuernavaca el Día de las Madres.

"Hoy ocupo este medio y esta oportunidad para exponerles que, desde el perfil de mi hijo, menor de edad, quien expone una imagen de un paseo familiar del 17 de septiembre del 2022, gente sin principios, que, con poca madre, extrajeron una imagen que dolosamente es ocupada para manifestar que violó el arraigo domiciliario", dijo.

Agregó: "Mi hijo como menor de edad, como todo buen hijo y como todo buen joven, solo manifestó el amor a su mamá por ser el 10 de mayo".

El exedil, destacó que "el dolo, falta de valores, de valentía, de ética, de moralidad, de pantalones, usaron esta imagen con la única intención de causar daño a mi familia, lo cual es intolerable".

Villalobos Adán, lamentó que esta situación se torna más delicada

"cuando se suman lo absurdo de que el propio presidente municipal de la ciudad capital del Estado de Morelos se hace partícipe de "la vecindad del Chavo del Ocho" y que junto con su administración avalan estas publicaciones falsas y sin sustento".

Agregó: "comprendo esta situación por su forma de manejarse y de conducirse socialmente". Además, acusó acoso del propio secretario del ayuntamiento de Cuernavaca Carlos de la Rosa.

"Quiero mencionarles también que el señor Carlos de la Rosa, secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, segundo al mando de Pepe Luis, es mi vecino y vive en este condominio, donde estoy actualmente en arraigado, se ostenta como presidente vecinal y, por tanto, él pide información de quién entra y quién sale de este condominio y de este, mi domicilio, así que él tiene toda la información".

## Lamenta IP que inseguridad merme llegada de turistas a Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

La iniciativa privada lamentó la falta de resultados por parte de las autoridades en materia de seguridad, ya que continúan los hechos delictivos en distintos municipios de Morelos. Además, señaló que los ingresos de los empresarios han disminuido, ya que han notado una disminución gradual en la afluencia de personas en los establecimientos.

Así lo dio a conocer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Morelos, Antonio Sánchez Purón. Aunque aún no cuentan con cifras precisas sobre las afectaciones, ya que se están recabando datos entre los miembros del gremio, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha revelado un retroceso en el Producto Interno Bruto del sector industrial,

con una disminución considerable de aproximadamente dos por ciento.

Sánchez Purón enfatizó que la situación en el estado no proyecta una imagen favorable, independientemente de otros factores que puedan influir. Mencionó las vías de comunicación y eventos significativos que afectan la llegada de turismo a la ciudad como ejemplos de ello.

El entrevistado lamentó que los hechos delictivos no se limiten solo a las calles de Cuernavaca, bares y restaurantes, sino que también afecten en situaciones tan trascendentales como los entierros en los panteones. Recientemente, se registraron asesinatos en un camposanto en el municipio de Emiliano Zapata y en el poblado de Santa María Ahuacatlán.

"La inseguridad y violencia que atraviesa el estado afecta negativamente la imagen y el turismo en la región", agregó el presidente del CCE.



▲ Por el aumento de la inseguridad en Morelos, la Nueva Asociación de Abogados Morelenses pide juicio político contra el gobernador y la renuncia del comisionado estatal de Seguridad Pública, José Antonio Ortiz Guarneros. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com



## TENAZA DE CANGREJO

*Esa bola de paja del desierto (que no es una bola de paja)*

GABRIEL MILLÁN\*

Cierra los ojos y piensa un momento en un desierto. Quizá imaginaste interminables dunas de arena, como las del Sahara o rojizas montañas de roca como en el Gran Cañón, o vinieron a tu mente paisajes del semi desierto mexicano, como en San Luis Potosí o Querétaro.

Cualquiera que sean las imágenes que vinieron a ti, es muy probable que incluyera a una bola de maleza que rueda por los desiertos; la misma que hemos visto en películas de vaqueros, en muchísimas caricaturas, series, hasta en stickers y gifs de WhatsApp. Eso que parece una bola de paja o maleza es en realidad una sola planta seca, conocida con muchos nombres comunes como planta rodadora, cardo ruso, estepicursor, tumbleweed, etc. y con el nombre científico *Salsola tragus*.

Esta planta, que hoy vemos con tanta frecuencia en páramos y desiertos, no es una especie originaria de América, sino que ha invadido el continente desde las estepas rusas, de donde las plantas rodadoras son originarias. Con el impulso del viento, estas plantas pueden desplazarse con facilidad a través de los amplios pastizales y matorrales bajos de las estepas.

En 1894 el botánico estadounidense Lyster Hoxie Dewey publicó *The Russian Thistle* (El cardo ruso), un reporte en el que se explica que, entre 1873 y 1874, un cargamento de semillas de linaza proveniente del Viejo Continente arribó a las costas estadounidenses con destino a Dakota del Sur.

En ese momento nadie sospechaba que además de la linaza el cargamento contenía semillas de planta rodadora, lo que daría inicio a la monumental historia de su invasión. Con el paso de los años, las condiciones ambien-

tales fueron propicias para que esta planta recorriera con gran facilidad las dunas y se convirtiera poco a poco en un símbolo de los desiertos.

Las plantas rodadoras son arbustos anuales, espinosos y acumulan sustancias tóxicas para quienes intentan comerlas, de ahí que tengan pocos o nulos depredadores. Una sola planta pequeña puede producir unas 2 mil semillas, mientras que una planta grande llega a liberar hasta 250 mil semillas. Una vez que la planta se seca y muere inicia su vida viajera.

La planta rodadora se rompe de la base del tallo y se libera del suelo. Ya que adquiere una forma redondeada durante su crecimiento y es liviana una vez que se deshidrata, puede ser empujada por el viento para comenzar su característico ruedo, liberando semillas mientras se desplaza. Se calcula que una planta rodante puede viajar varios kilómetros si así lo permiten la fuerza del viento y la ausencia de barreras. A esto se le conoce como mecanismo de dispersión de semillas, y le brinda a la planta la posibilidad de expandir el área en el que podrían germinar nuevos individuos a partir de las semillas que va dejando en cada vuelta.

Todos estos factores hacen de esta planta una especie con grandes posibilidades de supervivencia, lo que le permite incrementar su población. Si consideramos la gran cantidad de semillas que genera, la amplia zona de dispersión que posee y que cada semilla es potencialmente un nuevo individuo, tenemos una de las plantas invasoras más agresivas de las zonas áridas.

Actualmente las plantas rodadoras están en casi todo el mundo, de Sudáfrica a Japón; de Canadá hasta Argentina pasando por México, en donde se han reportado en muchísimos estados. (En *YouTube* hay unos videos impresionantes al respecto, solo busquen "*Tumbleweed invasion*").

Además del daño potencial a la agricultura que pueden hacer estas plantas, es común observarlas invadiendo nichos ecológicos de especies nativas, compitiendo con ellas e incluso desplazándolas. Como son plantas que pueden moverse gracias al viento y a su forma redondeada, su presencia ha comenzado a "uniformar" el paisaje de los desiertos. Esto es especialmente preocupante en ecosistemas sensibles a la perturbación, como los desiertos, donde todos los factores ambientales están implicados en el

desarrollo y establecimiento de las especies vegetales.

La invasión de las plantas rodadoras puede modificar las condiciones de luz-sombra, la distribución de los nutrientes, entre otros factores, lo que eventualmente podría desplazar a las especies nativas y a toda la biodiversidad... a menos, claro, que hagamos algo.

\*Comunicador de ciencia  
Twitter: @Desertius



## PARA LOS CRONISTAS DEL MAÑANA

ALMA KARLA SANDOVAL\*

Mario Vargas Llosa se pregunta cuándo se jodió el Perú. Recuerdo el café en el centro de Cuernavaca cuando entendí que, sobrios, habíamos descendido a otro círculo dantesco. Serían las seis de la tarde en la terraza de un café con flores trepadoras. En tres mesas liliputienses nos reuníamos a tallerear ficciones con el autor de una connotada novela histórica. Pero esa vez sería distinto. Nos acabábamos de enterar que habían asesinado al hijo de un poeta junto con otras personas. La noticia de los cuerpos, encajuelados, iba a torcer este cuento colectivo.

Nunca, pero nunca, un hombre había llorado en mi hombro preguntándose, "¿qué está pasando?" Nadie me enseñó a consolar, ni a gritar fuerte, ni a escribir dentro del caldero.

Aprendí vía infierno cotidiano. En 2011 y 2012 tomamos las calles con aparente rendición que ahora es total. Gente lúcida reclama el porqué del silencio de estas fechas. Las razones de ese derrotismo en nombre del pellejo a salvo implican otra clase de lucidez que sólo se adquiere viviendo, no soñando en la comodidad de una torre de marfil de tercera categoría.

No obstante, muchos siguen presentando libros en una de las diez capitales más violentas del mundo, en cafeterías que son mucho más, significan escenarios para la puesta en escena de la dignidad restante. El domingo pasado miré sin prisas el atardecer en el balcón del Cine Morelos. Al salir, encontré en el estacionamiento de enfrente a mujer que me pidió ayuda para alumbrar con mi teléfono el interior de su auto y ver si tenía ahí dentro otras llaves del vehículo. La acababan de

asaltar justo en la esquina de Rayón. Un tipo montado en esas diabólicas motos le arrebató la bolsa. Iba con su niña quien lloraba quedito, con esa resignación que sabemos de memoria. Aprendí a consolar, ya dije, en este territorio.

Volvamos a los libros mientras bajarte en la México-Cuernavaca a comer una quesadilla es arriesgarte a ser alimento de cualquier halcón. Escribo esa línea y sé que suena novelesco, pero es real como los ladrones del río no tan frío, pero sí contaminado, el Apatlaco, donde acaban de encontrar seis cadáveres y leo ahora mismo que sujetos armados acibillaron un cortejo fúnebre en el panteón "La Asunción". Me pregunto cuándo entenderemos las implicaciones de esta violencia en lo que somos, en lo que llaman identidad, y se construye o se destruye a golpe de detalles que ojalá los cronistas del mañana sepan describir.

Me asomé a La virgen de los sicarios de Fernando Vallejo antes de conocer a fondo la realidad de la Bogotá uribista del 2005, cuando los aviones del ejército tomaron La Candelaria y se "limpió" el centro para beneplácito de los amantes de la mano dura. No le creí a Vallejo eso de las ejecuciones a plena luz del día, de los charcos de sangre en las calles de Medellín. Como muchos lectores, perdí la inocencia pronto. Me tocó ver esa sangre fresca un domingo por la mañana en la Plaza de los Periodistas de Bogotá, donde hice un

posgrado. No imaginé cuánto estaba el destino preparándose para regresar a México antes de la guerra calderonista declarada al narcotráfico. La exageración de Vallejo no era más que periodismo disfrazado de literatura.

Después Pérez-Reverte salió con otros de sus dislates sosteniendo (pero no como Pereira) que, si él fuera mexicano, ¡qué novelas no escribiría! He pensado mucho en eso. También me pregunto, un poco más de quince años después de la guerra a la que hemos sobrevivido y no para por más transformaciones, dónde está esa narrativa que prevalecerá, si en la propuesta de Elmer Mendoza, en las crónicas que se vuelven series de Netflix y escribe Diego Enrique Osorno, en los huracanes de Fernanda Melchor, en las cenizas y las casas de Brenda Navarro, en el indio que se borra de Luis Felipe Lomelí, en la perra brava de Orfa Alarcón, en la niebla ardiente de Laura Baeza, en los cuentos de Carlos Velázquez o Antonio Ortuño, en la reflexión de Emiliano Monge; sin olvidar, claro, el verano de Cristina Rivera Garza, los frutos maternos de Daniela Rea, la ferilidad de Gabriela Jauregui y el desierto muy sonoro de Valeria Luiselli.

En Colombia me hablaron de la "novela sicaresca". Ahora, cuando imparta clases, tendré que referirme a la literatura de la violencia costumbrista en México.

\*Escritora



▲ Foto: Lisa Fotios / pexels.com.



## DEMOCRACIA REAL

Lo escrito y lo real

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ\*

Recién terminada la segunda guerra mundial, en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos, el 24 de octubre de 1945, se fundó la Organización de Naciones Unidas (ONU). Esta iniciativa tuvo como antecedente la llamada Liga de las Naciones, creada a su vez, en enero de 1920, al final de la primera guerra mundial. Ambas iniciativas fueron tomadas por los que ganaron las respectivas “guerras mundiales”, con la intención de preservar la paz internacional.

El primer gran documento marco de la ONU, fue la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamado el 10 de diciembre de 1948. En su artículo 19 se señala textualmente que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

En México, en el año 1951, el entonces presidente de la República Miguel Alemán Valdés, junto con los editores de periódicos, definió el día 7 de junio de cada año, como el Día de la Libertad de Expresión, para señalar la importancia de ésta en la construcción de la democracia. En ese tiempo, los medios de comunicación eran

básicamente la prensa escrita y la radio; la televisión apenas empezaba a dar sus primeros pasos.

En el año 1993, la UNESCO, otro organismo de la ONU, estableció el día 3 de mayo, como el Día Mundial de la Libertad de Prensa, como respuesta a una proclama de periodistas africanos que dos años antes elaboraron la Declaración de Windhoek (Namibia), señalando la necesidad e importancia de medios de comunicación plurales e independientes.

En dicha declaración se precisa que por “prensa independiente debe entenderse una prensa sobre la cual los poderes públicos no ejerzan ni dominio político o económico, ni control sobre los materiales y la infraestructura necesarios para la producción y difusión de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas”, y que por “prensa pluralista debe entenderse la supresión de los monopolios de toda clase y la existencia del mayor número posible de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas que reflejen la más amplia gama posible de opiniones dentro de la comunidad”.

Por otra parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala en su artículo sexto, entre otras cosas, que “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden

público; ... El derecho a la información será garantizado por el Estado”. Se añade que “toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión”.

El tema de la libertad de expresión y del derecho a la información es inagotable, por la multiplicidad de aristas desde las cuales se pueden analizar, sobre todo, si se toma en cuenta que en el fondo se habla de dos temas centrales enfrentados en la sociedad moderna: la dignidad humana y el poder.

En México ya se abrió en los hechos la temporada de elecciones generales a celebrarse el próximo año. Los períodos electorales deberían ser el tiempo natural para generar reflexión, diálogo y debate sobre los temas importantes de la vida nacional, y ahora más que nunca, con su vinculación con la problemática internacional.

La inercia nos dice que lo que prevalecerá será un ambiente de conflicto, descalificación, ataques personales, medias verdades, y mentiras, todo ello provocado y alimentado, por quienes manejan o compran tiempos y espacios en los medios de comunicación, y todo en nombre, del derecho y de la libertad de informar y a expresarse.

Sabemos que los procesos electorales son el juego preferido de los partidos políticos y de los medios de comunicación. Son

los actores sociales que más desean su llegada, porque son tiempos en los que fluye mucho dinero, de manera legal e ilegal. La población en general, como siempre, es una espectadora y consumidora de contenidos, como le corresponde por vivir inmersa en la sociedad del espectáculo y del consumo.

La pregunta natural, es ¿cómo hacer significativas y operativas la libertad de expresión y el derecho a la información de la mayoría de la población mexicana, sabiendo que en el país no existen condiciones para ello? ¿Cómo ir más allá de los documentos inspiradores y normativos construidos a lo largo de los años y aceptados por la mayoría de los países?

Es una salida fácil afirmar que el voto ciudadano expresa el respeto a la dignidad humana y al ejercicio del poder ciudadano; sin embargo, se convierte en un autoengaño colectivo, si en la sociedad no existen mecanismos confiables de flujos de información relevante sobre lo que sucede en la realidad, ni medios para corroborar las intenciones y capacidades de las personas que aspiran a puesto de elección popular. Lo anterior se agrava, si no existen mecanismos accesibles para que la gente exprese su pensar y sentir sobre sí mismos y su realidad. La democracia real no es un mecanismo de emitir votos.

\*Especialista en temas de construcción de ciudadanía.

## PROTECCIÓN SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MORELOS

GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ Y YARIL DÍAZ CASTAÑEDA

Los niños, niñas y adolescentes hacen parte de un grupo que requiere de una protección especial en cualquier estado al que pertenezcan, puesto que se encuentran en una etapa determinante en su desarrollo, situación que los vuelve vulnerables cuando no se tiene un acceso efectivo a sus derechos elementales.

En ese sentido Amnistía Internacional señala que, los niños y niñas constituyen posiblemente el grupo que corre el mayor riesgo de sufrir pobreza, desnutrición y abusos.

La convención de los derechos del niño del año 1989, es el instrumento más importante en la protección de este grupo etario, contempla una serie de derechos que los países miembros deben otorgar a la niñez dentro de sus territorios, entre los que destacan: la salud, alimentación, vivienda, educación, equidad, entre muchos otros que completan el esquema de su protección. En ese mismo sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, contempla que esta protección nace primordialmente como un instrumento que el estado debe dar a las familias, para que estas puedan acceder a los servicios y programas encaminados a dotarles de un nivel de vida digno que les permita a su vez velar por el bienestar de sus hijos.

Al confrontar los derechos reconocidos de la infancia y la adolescencia con la realidad que se vive en México, encontramos que uno de cada dos niños, niñas o adolescentes vive en pobreza, es decir, cerca de 19.5 millones. Los números en Morelos son más alarmantes aún, pues los datos del “Informe de pobreza y evaluación 2020 para Morelos” del CONEVAL señalan que 343,600 menores de edad se encontraban en situación de pobreza en el año 2020, es decir, un 58.9% del total de los niños morelenses.

La pobreza juega un papel determinante en el acceso a los derechos sociales de este grupo, como ejemplo, se puede citar la deserción escolar en la entidad. De acuerdo con el INEGI (Tasa de abandono escolar por

entidad federativa según nivel educativo), del año 2018 al 2021, 22 mil menores de edad, en su mayoría de nivel secundaria, dejaron de estudiar para emplearse en algún trabajo y ayudar a sus padres con los gastos del hogar, cuando los niños deberían estar en las aulas, estudiando, preparándose y generando mejores condiciones de vida para su futuro, pero las carencias y necesidades que el estado tiene la obligación de cubrirles, están insatisfechas, por lo tanto, se ven obligados a abandonar su educación.

A lo anterior debemos sumarle un nuevo problema, pues el pasado primero de junio, se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, la eliminación de 35 normas oficiales entre las que se encuentra la 032-SSA3-2010, que contemplaba la prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad y en la cual se establecían las condiciones mínimas que debían satisfacerse en la prestación de los servicios de cuidado, atención, alimentación y alojamiento dentro de casas hogares, guarderías, centros de atención a la salud, albergues, estancias infantiles, entre otras, que luego de la cancelación anunciada de esta norma, ya no tendrán un estándar mínimo de seguridad y calidad en sus servicios, puesto que no hay justificación dentro del propio acuerdo que explique su cancelación, ni se menciona alguna norma supletoria al respecto. Si bien hay otras normas generales como la Ley de Asistencia Social, esta no es tan específica en su contenido al respecto del tema que regulaba la norma cancelada.

Es fundamental por principio de cuentas, poner sobre la mesa el problema de la protección social de los niños, niñas y adolescentes en nuestro Estado, sobre todo, cuando las determinaciones federales, vulneran sus derechos y generan retroceso.

El estado de Morelos, en el ámbito de su aplicación, debe sentar las bases para generar la institucionalización en el análisis de la protección social dirigida a este grupo, es decir, que el estado observe cuáles son las necesidades primarias que enfrentan los niños y sus familias, para de ese modo generar los mecanismos específicos que contribuyan a aminorar éstas y garantizar de la manera más efectiva posible su protección social.



▲ Es fundamental poner sobre la mesa el problema de la protección social de los niños, niñas y adolescentes en nuestro Estado. Foto: Isabel Mateos Hinojosa / cuartoscuro.com





## Ayuntamiento capitalino y SEDENA inician el programa de canje de armas de fuego Cuernavaca 2023

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, acompañó a la secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), Alicia Vázquez Luna y al Mayor de Infantería, José Luis Ávila Cano, jefe de la sección de Instrucción, Información y Operaciones del 21/o Batallón de Infantería de la 24/a. Zona Militar, en el arranque del programa de Canje de Armas de Fuego Cuernavaca 2023, en la que por primera ocasión el municipio coadyuvará entregando recursos económicos para las compensaciones en efectivo que les otorgan a las y los cuernavacenses que entreguen sus armas, cartuchos, granadas, entre otros artefactos bélicos o reservados para el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y de seguridad pública.

Durante el evento efectuado en el estacionamiento del mercado municipal "Vicente Guerrero" en la colonia Satélite, el alcalde capitalino puntualizó que este esfuerzo conjunto tiene el objeto de fortalecer las acciones de prevención social de la violencia al combatir el tráfico y uso de armas de fuego, toda vez que por un tema cultural estos armamentos se convierten en un riesgo dentro de las casas para quienes la habitan, sobre todo porque la sociedad no está acostumbrada a enseñar sobre el uso de armas y cuando llegan a encontrarlas las tratan de manejar como lo ven en las películas.

"Desafortunadamente la cultura que tenemos en México y que fue propiciada una parte por la Constitución Federal, es que todas las

personas tenemos derecho a poseer armas de fuego dentro de las casas para su protección y eso hizo que muchas personas las tengan y que no las guarden con la seguridad debida o no restrinjan el acceso de menores de edad a su posesión", acotó José Luis Urióstegui.

En el arranque, el alcalde José Luis Urióstegui hizo entrega de una granada de mortero de 60 milímetros que le fue entregada de manera anónima para su aseguramiento y destrucción; además recibieron una escopeta que fue destruida en ese instante.

Las mesas de recepción de artículos de uso exclusivo del ejército o que son permitidos dentro de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos estarán instaladas hasta 17:00

horas el 13 de junio en la colonia Lázaro Cárdenas del Río, calle Ignacio Allende (La Isla); el 14 de junio en la ayudantía de Santa María Ahuacatlán, el 15 de junio

en la colonia Universo y el 16 de junio en la Cancha Deportiva de La Lagunilla.

Redacción



▲ El presidente municipal José Luis Urióstegui, aseveró que el principal objetivo es fortalecer las acciones de prevención social de la violencia al combatir el tráfico y uso de armas de fuego.

Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

## Anuncia el diputado Agustín Alonso la realización del "Foro por la Transparencia en Morelos"

El diputado Agustín Alonso Gutiérrez, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del estado de Morelos, anunció la realización del "Foro por la Transparencia en Morelos", el cual se realizará este miércoles 14 de junio a las 10:00 horas en la explanada principal del recinto legislativo.

En la presentación del evento, el legislador Alonso Gutiérrez comentó brevemente que durante el foro se proyecta presentar una iniciativa que permita fiscalizar a quienes hacemos uso de recursos públicos y que nos obligue a rendir cuentas" y en este sentido sostuvo que "queremos sentar un precedente de que las cosas se pueden hacer mucho mejor, con transparencia y de la mano de todos".

En rueda de prensa, el diputado, quien estuvo acompañado por Antonio Sánchez Purón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reiteró su compromiso de no incurrir en actos de corrupción, y explicó que entre "60 y 90 días se estarían recibiendo y dando a conocer los primeros resultados de las auditorías especiales".

Reiteró que en ese plazo "estaremos viendo lo que no se hizo en cuatro años en materia de transparencia", ya que argumentó, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), estaba en manos del Ejecutivo y no trabajaba. Finalmente, Alonso Gutiérrez explicó que en los cuatro años que lleva la presente administración estatal "no hay una sola observación en ninguna área de gobierno del estado ni en los municipios".

Por su parte, Sánchez Purón manifestó que la sociedad exige transparencia de parte de sus autoridades, "saber hacia dónde se está moviendo el dinero que aportamos, las personas físicas quieren saber en qué se utiliza el IVA y las empresas el ISR", refirió el dirigente empresarial.

Recordó que algunos de los grandes compromisos de esta legislatura fue que las designaciones que hiciera el Congreso fueran públicas, además fortalecer a la ESAF y reveló que, al final del "Foro por la Transparencia en Morelos", se proyecta la realización de una mesa redonda una mesa redonda con el titular de Morelos Rinde Cuentas, Roberto Salinas".

Redacción



▲ El Foro por la Transparencia en Morelos se realizará el miércoles 14 de junio a las 10:00 horas en la explanada principal del recinto legislativo. En la foto el legislador Alonso Gutiérrez y Antonio Sánchez Purón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Foto: Congreso del estado.

## En Jiutepec se entrega segunda remesa de material para obra pública

En atención a un compromiso hecho con los habitantes de diferentes centros de población del municipio, respecto a entregar material para la realización de obra pública que contribuya a mejorar sus condiciones de vida, la mañana de este lunes el alcalde Rafael Reyes y personal del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec hicieron entrega de la segunda remesa.

La gira de trabajo inició en punto de las 11:00 horas en la colonia Luis Donaldo Colosio, al oriente del territorio, en donde el presidente municipal entregó 100 bultos de cemento, así como 18 metros cúbicos de arena y de grava a la presidenta de consejo de participación social, Edilia Adame Sarabia, para iniciar con la pavimentación de la calle Solidaridad.

Posteriormente, el edil se trasladó a la colonia Ampliación Ejido de Chapultepec en donde proporcionó a la presidenta de consejo de participación social, María del Rosario Barrera Poquito, 100 bultos de cemento, 18 metros cúbicos de

arena y de grava para comenzar la pavimentación de la calle San Juan ubicada en el centro de población enclavado en la parte más alta del municipio.

El tercer punto en el recorrido fue la colonia Lomas de Chapultepec, ahí el alcalde realizó la entrega de 100 bultos de cemento, 18 metros cúbicos de arena y de grava al presidente de consejo de participación social José Alfredo Barbosa Guillén, para terminar la pavimentación de la calle Tercera Sur, obra pública iniciada en semanas recientes.

Por último, Rafael Reyes visitó la colonia Independencia para entregarle a la ayudante municipal Toñita Cruz Herrera, 100 bultos de cemento, 18 metros cúbicos de arena y de grava, para continuar con la pavimentación de la calle Ramón Maya. En los próximos días se entregará material en otras colonias, en donde no se llevará a cabo obra pública con recursos del FAIS 2023.

Redacción



▲ En total, el ayuntamiento entregó 400 bultos de cemento, 72 metros cúbicos de arena y grava que servirán para diversas obras de pavimentación. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.





# Importaciones, trabas y mancha urbana, amenazas al “mejor arroz del mundo”

HUGO BARBERI RICO

Tienen más de 180 años produciendo el que ha sido considerado dos veces como el “mejor arroz del mundo”, pero hasta la fecha los productores de Morelos y Jojutla carecen de una certificación y se enfrentan a lo que ellos llaman “importaciones desleales” que complican su situación. Además, el crecimiento de la mancha urbana también ha afectado su producción.

Este gremio, conformado por aproximadamente 300 miembros en la entidad de Morelos, se encuentra en una situación complicada, según Jesús Solís Alvarado, productor y presidente de Arroceros de la Región Sur del Estado de Morelos.

La situación se ha vuelto más complicada debido a las “importaciones desleales” que han comenzado a ingresar arroz extranjero a México sin aranceles desde el mes de abril. Esto afecta a la industria nacional y, por ende, al estado de Morelos, según lo expresado por Solís Alvarado.

Aunque el gremio morelense concluyó su ciclo a tiempo, preocupa el nuevo periodo y la cosecha que se avecina, especialmente en términos de comercialización. La entrada de toneladas de arroz barato al país, que se producen sin generar empleo local, representa una amenaza obvia para la economía de los productores y perjudica tanto al sector arrocero como a las familias que dependen de esta actividad.

En los últimos tres años, la producción estatal de arroz ha disminuido en un 30%. Mientras que en el pasado se cosechaba en 900 hectáreas, actualmente se cultiva en solo 620 o 650 hectáreas.

## La caña saca del apuro

Existe una situación lamentable para la producción de arroz, pero el propietario de una parcela dedicada a este cultivo no se ve tan afectado, ya que recurre cotidianamente a sembrar caña, un producto que le reporta mayores ganancias. “El precio de la caña de azúcar está bien y los agricultores prefieren destinar sus parcelas a este cultivo durante dos años más”, explica. Sin embargo, esta decisión está afectando negativamente la producción de arroz.

Según Jesús Solís, quien trabaja directamente en sus tierras en el Campo El Atocle de Jojutla, antes de comenzar un ciclo de caña solían sembrar arroz, pero ahora han

optado por volver a sembrar caña. Si cosechan en diciembre, para febrero ya están sembrando caña debido a las mayores ganancias que les reporta.

El principal factor que impide la siembra de arroz es precisamente el cambio hacia el cultivo de caña, ya que resulta más conveniente para los agricultores. Además, muchos hijos de los productores que heredan la tierra optan por darle otro uso, como la construcción de edificios comerciales, unidades habitacionales o tiendas de autoservicio. Un ejemplo de esto es la zona de Jojutla, donde se ha instalado un almacén comercial en la entrada de la cabecera, así como en lugares como Casa Blanca y Villas Jojutla. “Todos esos terrenos solían ser de cultivo y producían hasta 12 toneladas de arroz”, recuerda Jesús Solís, mientras es entrevistado en su parcela del Campo El Atocle, ubicado a unos 300 metros del libramiento Casa Blanca.

## Mancha urbana

Jesús Solís estima que en los últimos diez años, al menos un 20 por ciento de los terrenos de cultivo de arroz en Jojutla han sido destinados a la construcción de viviendas o negocios. Esta situación también se repite a nivel estatal, donde la expansión urbana en lugares como Temixco, Tezoyuca y Cuautla continúa avanzando sin control.

En Jojutla, reconocido en el pasado por producir el mejor arroz del mundo (ganando medallas en 1900 en París, Francia, y en 1932 en Hamburgo, Alemania), también se han perdido grandes extensiones de terreno para el cultivo de arroz. Por ejemplo, el ejido de Tlatenchi dejó de producir arroz hace aproximadamente 30 años, y actualmente solo Jojutla y Panchimalco se dedican a su producción.

## Los peones

Para los peones, los que trabajan la tierra con sus manos no hay problema para emplearse, ya que concluyen el ciclo de la caña y les dan trabajo los arroceros en mayo y junio en las aboradas, en la plantación; en octubre y mediados de noviembre cosechan y regresan a la caña.

Para Isidro Hernández Lara, originario de Jojutla y con 57 años, no hay más panorama que ganarse la vida honradamente en el campo; entrevistado en una de las orillas de la parcela, mientras forma los bordes y el agua con lodo amenaza

con cubrirla casi toda la pantorrilla, refiere que desde los 17 años trabaja en el campo.

De padres originarios del estado de Guanajuato estado que, por cierto, nunca ha conocido Isidro Hernández, comenta que se levanta desde temprano para llegar a las seis de la mañana a la “bordeada”, le gusta y ha sembrado y cosechado en Emiliano Zapata, en Xochitepec, en Cuautla, también con otros cultivos como el jitomate. Pero, dice, se gana más con el arroz que con el jitomate, que es por día y le pagan hasta 250 pesos el jornal.

Accede a la entrevista, platica y no deja de formar sus bordes, mientras a menos de cinco metros su compañero ya siembra. Más lejos, otro al que llaman “El Buki”, hace lo propio. Prácticamente cada quien lleva su propia música.

—Con música, el trabajo sabe a todo dar — le comentamos.

—Sí, trabaja muy a gusto uno.

—¿Puras perronas?

—No, esas después.

## Situación del arroz lamentable, no preocupante

Para el experimentado productor de arroz, Jesús Solís, la situación del grano es lamentable, pero no preocupante, ya que continúan cultivándolo y cree que si se toman los pasos adecuados en cuanto a la certificación, se podrá pagar mejor a los productores y motivar a la gente a plantar arroz nuevamente.

Sin embargo, hay un problema en relación con la certificación del arroz de Jojutla. Se requiere un gran esfuerzo y convencer a los molineros de que funcione. Todos los molineros deben estar de acuerdo, y si se logra tener una o dos marcas certificadas, esto podría incentivar a los demás. Pero esto implica mucho trabajo y dinero. La Secretaría de Economía ha apoyado, al igual que algunos empresarios y restauranteros, e incluso Tesoros México sección Morelos ha brindado su apoyo.

Han buscado alternativas para avanzar en este tema, pero a menudo se enfrentan a la falta de tiempo para atender todo el papeleo necesario para la certificación mientras se ocupan de los campos. Es por eso que el proceso avanza lentamente, aunque ya deberían estar siendo evaluados por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Lamentablemente, la producción de arroz no proporciona seguridad social ni prestaciones sociales para quienes trabajan en ella. Los jornaleros son contratados a



▲ Foto: Hugo Barberi Rico

destajo, sin prestaciones, y en esta temporada ganan un promedio de 450 pesos diarios. “La situación es complicada, pero tenemos que encontrar formas de seguir generando empleo”, afirmó Solís. Mientras tanto, se emplea a 44 jornaleros por hectárea para realizar tareas que aseguran el agua estancada para el crecimiento del arroz y la siembra. En la zona sur de Morelos (Jojutla, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec, Puente de Ixtla, Zacatepec y Tlaltizapán, pues este año Tlaquiltenango no sembró) se contratan alrededor de 300 personas. A nivel estatal, también se siembra arroz en Emiliano Zapata, Temixco, Xochitepec, Yautepec, Cuautla, entre otros lugares.

## Apoyo

En cuanto a los apoyos del gobierno, los arroceros recurren a Segalmex, pero han tenido problemas para recibirlos debido a los cambios en el personal encargado de representarlos. Según Solís Alvarado, esperan que les lleguen los apoyos de fertilizante a través de Segalmex para mejorar la nutrición de las plantas. Sin embargo, este año ha habido retrasos y aún no han venido a supervisar las parcelas por parte de Sader. El problema radica en la triangulación de las secretarías, ya que los documentos se reciben en Bienes-

tar, se entregan en Segalmex y se supervisan en Sader, lo que genera más trámites burocráticos para los productores.

Además, el líder arrocero menciona que este año la Secretaría de Economía del gobierno estatal se comprometió a brindarles apoyo a través de un “seguro agrícola” de alrededor de 2,200 pesos por hectárea, para protegerlos contra siniestros como granizo o vientos tempestuosos. También menciona que la misma secretaría los está apoyando para obtener la certificación y etiquetado del arroz de Morelos el próximo año.

En el estado de Morelos hay alrededor de 300 productores de arroz, con un promedio de dos hectáreas por productor.

Solís Alvarado recomienda que para consumir el arroz que ha sido catalogado como el “mejor arroz del mundo”, es importante que el consumidor verifique que la bolsa de arroz que compra indique claramente que es de Morelos y no solo “tipo Morelos”, para evitar que el arroz quede duro o se pegue durante la cocción. Se invita a los consumidores a apoyar la producción local del estado, con marcas como Buena Vista, Garza de Oro de Morelos, Soberano y Perseverancia de Jojutla, lo cual beneficia a la economía local y a todos.



▲ Foto: Hugo Barberi Rico



## "Disputa de tierras comunales", motivo del atentado en panteón municipal de Santa María Ahuacatlán



▲ Foto: Estrella Pedroza.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que la agresión a balazos que sufrieron diversas personas en el panteón municipal de Santa María Ahuacatlán, durante este fin de semana, se debió a una disputa entre tierras comunales.

En entrevista, el funcionario municipal dijo que este tipo de temas

no les corresponde a las autoridades municipales, por lo que serán las dependencias agrarias federales quienes resuelvan la tenencia de las tierras.

"Son temas que no nos corresponden, la tenencia de las tierras ejidales o comunales es federal, nosotros no tenemos competencia legal en ese aspecto. En la cuestión de prevención la policía municipal actuó de inmediato, hubo una persona detenida a consecuencia de estos hechos", agregó.

Indicó que han realizado diversas reuniones de trabajo con ejidatarios y representantes comunales,

para apoyar en la regularización de las tierras.

"También hay que ser respetuosos de lo que dice la ley agraria y vamos a ser pertinentes con lo que diga la Procuraduría Agraria y las demás instancias federales", dijo.

Este fin de semana, sujetos armados dispararon en contra de los asistentes a un sepelio en el panteón municipal de Santa María Ahuacatlán; en el acto se reportó una persona muerta en el lugar de los hechos y dos lesionados, uno de ellos murió en el hospital.

## Mi respaldo es para Marcelo Ebrard: Agustín Alonso

ANGÉLICA ESTRADA

Tras la definición de las reglas para la candidatura a la presidencia de México por parte de MORENA, en Morelos han surgido expresiones de apoyo hacia los posibles candidatos conocidos como "corcholatas".

A pesar de que este proceso desafía la legalidad, ya que adelanta el inicio de las campañas en cinco meses, según lo establecido por el Instituto Nacional Electoral (INE) -las precampañas inician en noviembre-, el diputado local Agustín Alonso expresó su respaldo al excanciller Marcelo Ebrard y buscará obtener el respaldo del magisterio morelense.

El legislador manifestó su reconocimiento hacia "el proceso democrático que está llevando a cabo MORENA para definir a su candidato. Espero que salga el mejor hombre o la mejor mujer para asumir la candidatura. Después de analizar todos los perfiles, considero que Marcelo Ebrard es el candidato adecuado", afirmó.

Cuando se le cuestionó acerca de sus aspiraciones políticas, en particular si buscará la candidatura al gobierno estatal, Agustín Alonso respondió: "Dada mi trayectoria, no puedo descartarme o limitarme a mí mismo. Por lo tanto, buscaré el respaldo del magisterio morelense".

Recordó que pertenece al partido Nueva Alianza y que continuará afiliado a esta fuerza política. Sin embargo, destacó que si la dirigencia determina formar una coalición o alianza, seguirá firme en su búsqueda de la candidatura al gobierno de Morelos.



### EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS CONVOCA:

A las artesanas y los artesanos que residen y trabajan sus obras dentro del territorio de Cuernavaca, a participar en el

## PRIMER CONCURSO DE ARTESANIAS ELABORADAS EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS,

Que tendrá verificativo el día diez de julio del 2023, a las 10.00 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, ubicado en avenida Morelos número 265, Colonia Centro, de Cuernavaca, Morelos.

Este concurso tiene como finalidad rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico-cultural de nuestros doce pueblos originarios, en las siguientes

#### CATEGORÍAS:

**TEXTILERÍA.-** Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

**ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.-** Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

**LAPIDARIA.-** Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

#### BASES:

**PRIMERA.-** Las artesanías deben ser obras originales de los participantes, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

**SEGUNDA.-** Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la obra, fecha y técnica de elaboración, material utilizado, nombre completo de la persona autora o autoras.

**TERCERA.-** Las personas participantes deberán presentar físicamente sus obras para registro el día **seis de julio del año en curso, entre las 10.00 y las 14.00 horas**, ante el Director de Fomento Empresarial y al Empleo, en la planta baja del Museo de la Ciudad, dejándolas en exhibición desde ese momento y hasta el día y hora de celebración del concurso.

**En caso que la obra requiera de un exhibidor especial, éste será aportado por la persona participante.**

**CUARTA.-** Las personas que presenten obras para concursar deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autoras originales y propietarias de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

#### PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes:

#### TEXTILERÍA

**Primer lugar: \$15,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento.  
**Segundo lugar: \$10,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento.  
**Tercer lugar: \$5,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento.

#### ALFARERÍA Y CERÁMICA

**Primer lugar: \$15,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento  
**Segundo lugar: \$10,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento  
**Tercer lugar: \$5,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento

#### LAPIDARIA

**Primer lugar: \$15,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento  
**Segundo lugar: \$10,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento  
**Tercer lugar: \$5,000.00** y reconocimiento escrito por el Ayuntamiento

#### JURADO CALIFICADOR:

El jurado calificador estará integrado por cinco personas de reconocida solvencia moral, no servidoras públicas, relacionadas con el turismo, el arte popular, la cultura, la historia, la crónica y las tradiciones de los doce pueblos de Cuernavaca, que se dará a conocer el día y hora del concurso, cuya decisión será inapelable.

Para su evaluación, el jurado tomará en consideración, entre otros, los siguientes elementos de cada obra: **Originalidad, Calidad Técnica, Valor Cultural, Diseño, Tradicionalidad e Innovación.**

El jurado podrá determinar la entrega de reconocimientos especiales a las obras más destacadas de cada categoría.

Se otorgará reconocimiento a todas las personas participantes.

La premiación se efectuará en la misma fecha del concurso, al concluir la evaluación de los jueces.

Las cuestiones no previstas en la convocatoria serán resueltas por el Jurado el mismo día del concurso, previo a su evaluación.



# María Luisa Villanueva pide al TSJ que reconozca su inocencia

ESTRELLA PEDROZA

María Luisa Villanueva Márquez, quien fue encarcelada injustamente durante 25 años por un delito que no cometió, presentó un alegato jurídico ante el Poder Judicial de Morelos para exigir el reconocimiento de su inocencia y la anulación de la sentencia que la mantuvo en prisión.

Esta acción se debe a las omisiones y dilaciones por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), que ha obstaculizado la judicialización de la carpeta de investigación iniciada por los actos de tortura y violación de derechos humanos perpetrados en su contra por agentes de la Policía Ministerial en 1998.

Durante una conferencia de prensa, María Luisa Villanueva, quien también es activista por los derechos de las personas en situación de cárcel, destacó: "No tengo motivos para desconfiar de la Ley, ya que su propósito es proteger a las personas y rechazar cualquier violación a sus derechos humanos, pero desconfío de quienes la aplican porque he sido víctima de ello".

Por este motivo, explicó: "He presentado mi Alegato Jurídico, a través del cual solicito al Tribunal Superior de Justicia del Estado el reconocimiento de mi inocencia y la anulación de la sentencia dictada en mi contra por el juzgado de Puente de Ixtla, Morelos, el 24 de septiembre de 1999. Pasé 25 años en prisión sin haber cometido ningún delito, como he reiterado en múltiples ocasiones".

María Luisa señaló que su alegato se basa en una sólida investigación realizada durante nueve años en la Fiscalía General del Estado, en la cual se presentan diversas pruebas, como inspecciones, dictámenes periciales, declaraciones testimoniales y documentos, que en conjunto demuestran de manera concluyente que ella siempre fue inocente del grave delito que le atribuyeron los agentes corruptos del grupo antisequestro en 1998.

La prueba central de su alegato, subrayó Villanueva, es "la plena acreditación de la tortura que sufrí durante cuatro días, y estoy demostrando que el motivo de ocultar ese delito fue lo que llevó a los policías a relacionarme con un delito del cual soy

absolutamente inocente".

Apuntó que con este procedimiento "el Tribunal Superior de Justicia del Estado está obligado a resolver en los siguientes quince días hábiles, ya que ese plazo le impone la ley penal, y, con independencia de eso, pasará a solicitar una audiencia con cada uno de los magistrados para que me escuchen directamente".

Por tal razón, Villanueva lanzó un llamado a los magistrados del TSJ: "desde este lugar y a través de ustedes, me dirijo a ellos para pedirles que revisen las pruebas de la investigación que estoy presentando y ahí encontrarán de manera contundente las evidencias de mi inocencia, y se convencerán de que fui condenada con pruebas falsas que ahora han sido desacreditadas".

Agregó: "Resulta insólito que ahora tenga que demostrar mi inocencia cuando eso es lo natural para cualquier persona que no ha cometido un delito".

De manera paralela, María Luisa también informó que presentó un amparo ante la Justicia Federal en contra del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Raúl Hernández Cruz, debido a la omisión en la que ha incurrido en su caso.

"Desde el 27 de junio de 2019, presenté la queja CDHM/SE/VRSP/061/044/2019 y hasta la fecha, dicho funcionario no ha emitido una resolución sobre la queja, cuando se supone que debería ser quien me acompañe en esta dura batalla por la verdad y la justicia", refirió.

Eutiquio Santiago Damián, abogado de Villanueva, destacó que la demanda de amparo se tramita ante el Juzgado Noveno de Distrito en esta Ciudad, bajo el número 717/2023, y que el juez ya ha requerido al presidente omiso que dé respuesta a mi demanda de garantías.

"Es lamentable que una persona tenga que recurrir a solicitar el amparo en contra de la Comisión de Derechos Humanos, que está destinada a acompañar diligentemente a las personas en caso de violación de sus derechos humanos. Sin embargo, he tenido que llegar a este extremo para ser escuchada", mencionó.

## Pide víctima de violencia vicaria justicia por secuestro de su hija

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A un año de la desaparición de la menor Ariana Romina "N", su madre se manifestó a las afueras del Poder Judicial para exigir justicia debido a la dilación en la investigación. Además, reiteró la acusación de que su hija fue sustraída por su progenitor.

Según Ximena Belauzarán Zavala, madre de la menor, el 12 de junio de 2022 se reportó la desaparición, pero la carpeta de investigación no ha avanzado en la búsqueda. A pesar de tener la custodia a su favor, las autoridades han sido negligentes.

La madre señaló que su exmarido es un perpetrador de violencia vicaria, quien ha ocultado a su hija, llevándola fuera del estado y rompiendo el vínculo madre e hija. Existen pruebas de que familiares del hombre, como su hermana y su madre mantienen comunicación con él y están al tanto de la situación y del delito que están cometiendo.

"Este agresor ha hecho caso omiso de los llamados y ha evitado entregarla. La impunidad es tan real que se atrevió a solicitar un amparo

en los juzgados federales, y a pesar de estar en calidad de desaparecidos, él y Ariana Romina no han sido localizados. Por eso hoy exigimos a las autoridades que utilicen todas las herramientas disponibles para encontrar a la menor y entregarla correctamente", declaró la madre.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Morelos para que realicen la búsqueda "con sentido de urgencia". Responsabilizó al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jorge Luis Gamboa Olea, así como a las juezas y jueces que llevan los casos, de la integridad de los hijos e hijas de madres que sufren violencia vicaria. Alegó que no les importa la salud física, emocional y mental de los menores, permitiendo que se les cause un daño irreversible.

"Exhortamos a las autoridades de Morelos a asumir la responsabilidad de haber dejado a nuestros hijos con hombres violentadores y de menospreciar los derechos de las madres y de sus hijos a tener una crianza sana y al supuesto interés superior del menor", añadió.



▲ A un año de denunciada la desaparición de una menor, no ha avanzado la carpeta de investigación aunque hay indicios de la ubicación del responsable: el padre de la víctima. Foto: Redes Sociales



▲ Tras pasar 25 años en prisión y ser forzada a la preliberación, María Luis Villanueva promovió un amparo vs CDHEM por violentar sus derechos y para que se reconozca su inocencia. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

**La Jornada**  
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos @MorelosJornada  
jornadamorelos @jornadamorelos



# Morelos ya no puede ser gobernado por corruptos: Lucy Meza

Al celebrar los acuerdos establecidos ayer por el Consejo Nacional de Morena, la senadora Lucy Meza señaló que si algo queda claro es que quienes aspiremos a gobernar nuestro querido Morelos, deberemos tener una probada cercanía con las y los morelenses, así como una hoja de servicio limpia, "sin actos ni señalamientos de corrupción".

Al igual que a nivel nacional los aspirantes que conjuntó MORENA son perfiles sin señalamientos, Lucy Meza dijo tener las manos limpias, ser honesta y congruente con la austeridad republicana.

La Senadora de Morena, festejó el pacto de unidad fir-

mado por los aspirantes presidenciales y los requisitos de la convocatoria que prohíben despilfarros y uso de los recursos públicos.

Ante ello, Lucy Meza propuso que, en el caso de las 9 gubernaturas, incluyendo Morelos, se tendrán que poner candados y prohibir que participen aspirantes con señalamientos de corrupción.

"Tenemos que cerrarle el paso a este flagelo que tanto daño le ha causado al estado. Las y los morelenses ya están cansados de ser gobernados por corruptos, que solo llegan para servirse y no para servir al pueblo", comentó.

Lucy Meza, se pronunció porque se establezcan similares condiciones y acuerdos que se definieron para la elección del candidato presidencial, para las candidaturas a las 9 gubernaturas, entre ellas Morelos.

Finalmente propuso que quienes aspiran a cargos públicos y andan promoviendo sus aspiraciones, deberán de renunciar a sus cargos, "porque no se vale que se sigan promoviendo con el uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales".

Redacción



▲ Foto: Redes Sociales.

## El ex priista Amado Orihuela reveló que buscará ser senador por Morena

ESTRELLA PEDROZA

Amado Orihuela, ex priista, se postuló como aspirante al Senado de la República por Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y afirmó que tiene "grandes posibilidades porque seré el candidato de la gente del campo, por quienes siempre he trabajado".

Durante un evento público celebrado en la capital de Morelos, Orihuela, quien también fue candidato a la gubernatura por el PRI, manifestó su intención de buscar una Senaduría para trabajar en beneficio de los menos favorecidos.

Se mostró seguro de obtener la candidatura en MORENA, ya que fue el primero en manifestar su interés. Ante los cuestionamientos de la prensa sobre la posibilidad de que otros aspirantes a la gubernatura busquen la Senaduría como consuelo, respondió: "La mayoría quiere la

gubernatura y yo voy al Senado, no iría por la gubernatura para ver si me dan un premio de consolación".

Añadió: "Creo que soy el primero en dar a conocer este proyecto, que es para el Senado de la República, y las posibilidades son muchas... quiero ser el candidato de la gente, del campo, de aquellos que más necesitan apoyo, de los sectores políticos que desafortunadamente han sido olvidados".

Orihuela, quien militó en el PRI durante muchos años, negó haber cometido algún acto de traición. Afirmó: "Siempre hemos estado del lado de la gente, siempre hemos tratado de resolver sus problemas".

Explicó que su nueva aspiración se debe a que "deseamos estar en un lugar donde realmente podamos brindar un fuerte apoyo al pueblo de Morelos y, sobre todo, a quienes más lo necesitan".

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:



[lajornadamorelos.mx/denuncia](http://lajornadamorelos.mx/denuncia)

**CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**

## FUMIGACIÓN

JUNIO	COLONIA/CONDOMINIO/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO
LUNES 12	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO
MARTES 13	CAMPO MORADO EL TEXCAL
MIÉRCOLES 14	LUIS DONALDO COLOSIO
JUEVES 15	CERRO DE LA CORONA
VIERNES 16	AMPLIACIÓN EJIDO CHAPULTEPEC
SÁBADO 17	JARDÍN JUÁREZ

### SUGERENCIAS

Abre puertas y ventanas cuando el personal de Salud pase con las camionetas fumigadoras.

Realizar acciones primarias en sus domicilios que son "Lava, tapa, voltea y tira", estas contribuyen a la eliminación de criaderos de mosquitos.

Más información en el número de teléfono **777 309 16 09**

Lava, tapa, voltea y tira

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)



# “Grotesco” que magistrados del TSJ obtengan haber de retiro vitalicio, critica ONG

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras la aprobación del haber de retiro vitalicio para los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Morelos, integrantes del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria calificaron de “grotesco” que los funcionarios de alto rango reciban un pago vitalicio en su jubilación, dado que la justicia en la entidad ocupa el penúltimo lugar a nivel nacional.

Claudia Leticia Jiménez Santiago, vocera del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, lamentó que, durante el informe de actividades del presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, se enorgulleciera del aumento salarial de los empleados sindicalizados en lugar de atender los casos de violencia vicaria.

Jiménez Santiago explicó que, durante sus 14 años como magistrados, el desempeño de los impartidores de justicia no ha sido del todo satisfactorio, ya que en la mayoría de los casos han favorecido a los presuntos delincuentes o a los deudores alimentarios, sin resolver adecuadamente delitos como feminicidio, infanticidio, entre otros.

“Siempre ha habido abuso de poder, ya que hay compañeras que siguen encarceladas a pesar de ser inocentes. Estamos indignadas porque no sabemos cuándo comenzará la justicia pronta y expedita en este estado. Morelos ahora ocupa el segundo lugar en el peor índice de impartición de justicia a nivel nacional”, dijo.

Jiménez Santiago señaló que Morelos se encuentra entre los estados con mayor incidencia de maltrato infantil y embarazo adolescente, por lo que instó a los magistrados del Poder Judicial a evitar actuar en beneficio propio.

Es importante destacar que un magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) recibe un salario mensual de 100 mil pesos, mientras que el presidente del máximo órgano de impartición de justicia percibe alrededor de 120 mil pesos al mes, una cifra superior al salario del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, la ex magistrada del Poder Judicial, Nadia Luz Lara Chávez, además de esperar la pensión del Poder Judicial, se desempeña actualmente como consejera Jurídica del Ayuntamiento de Cuernavaca con un salario aproximado de 50 mil pesos mensuales.

## YON SOSA, LÍDER GUERRILLERO GUATEMALTECO VIVIENDO EN CUERNAVACA

QUITLAHUAC ALFONSO GALAVIZ MIRANDA\*

Hace unas semanas recibí en mi casa el libro *Yon Sosa. Historia del MR13 en Guatemala y México*, escrito por el historiador franco-guatemalteco Arturo Taracena. A partir de entonces, la obra me ha envuelto en una pequeña aventura. Lo primero que me llamó la atención fue la portada: se trata de una fotografía de Marco Antonio Yon Sosa (un dirigente guerrillero guatemalteco) realizada en Cuernavaca durante 1967. Cuernavaca es la ciudad donde trabajo actualmente, por lo que la pregunta obligada surgió: ¿qué hacía un líder guerrillero guatemalteco en la ciudad en la que hoy paso la mayor parte de mi tiempo? A partir de entonces he intentado responder a tal interrogante; el mismo libro brinda elementos para elaborar una respuesta y en el presente artículo presento algunos de ellos.

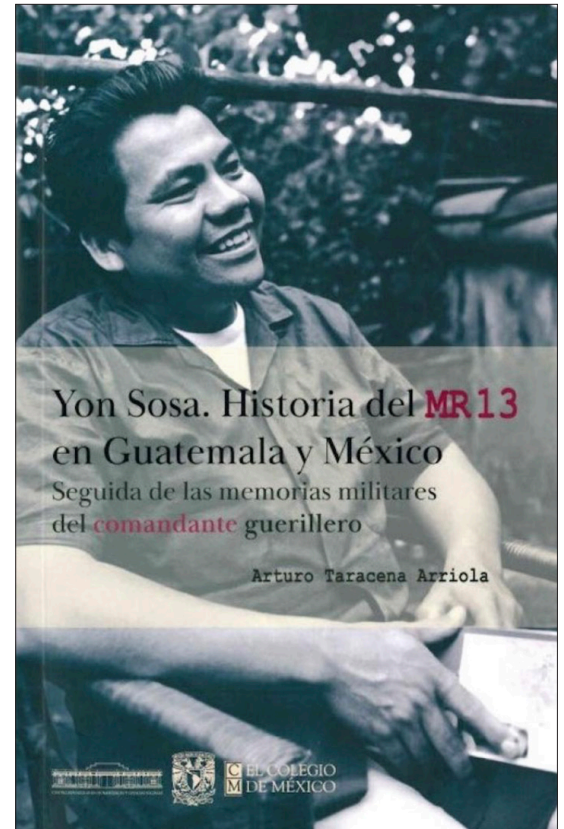
Yon Sosa fue comandante del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR13), una organización guerrillera creada por militares del ejército guatemalteco que, el 13 de noviembre de 1960 (de ahí el nombre de la organización), se rebelaron frente al gobierno del presidente Miguel Ydígoras Fuentes. Yon Sosa tuvo formación militar (incluso, recibió educación en una escuela castrense que los Estados Unidos tenían en Panamá) y participó en el levantamiento que dio origen al MR13. Así iniciaron sus andanzas como guerrillero.

Para 1967, el protagonista de estas líneas ya era el principal líder del MR13. Entre julio y agosto de dicho año estuvo viviendo algunas semanas en Cuernavaca. Para explicar su estancia en la capital morelense hay que remontarse a eventos sucedidos unos años antes: durante la primera mitad de la década de los sesenta, el MR13 tuvo acercamientos con varias organizaciones socialistas, tanto en Guatemala como en México. En nuestro país, hubo relaciones muy cercanas con militantes del Partido Obrero Revolucionario, de orientación trotskista (POR-T). Aquí hay que recordar las polémicas entre distintos grupos izquierdistas a nivel global. Para entonces, el conflicto chino-soviético se encontraba vigente; además, algunos trotskistas denunciaban que la línea soviética era burocrática, no revolucionaria y útil para la continuidad del sistema capitalista. A éstos se les respondía tachándolos de agentes del imperialismo infiltrados en procesos revolucionarios.

Cuba, para entonces ya decididamente parte de la línea soviética, también formó parte de los conflictos. Las tensiones tocaron temas muy delicados. Por ejemplo, durante 1965, dirigentes trotskistas acusaron a Fidel Castro de haber asesinado y desaparecido al Che Guevara debido a diferencias políticas y pragmáticas, pero, en realidad, el Che se encontraba en el Congo y poco después iría a Bolivia en busca de expandir la revolución socialista (ya sabemos el trágico final de esa historia). Como es entendible, las tensiones aumentaron; Yon Sosa y el MR13 se vieron involucrados.

En 1966, durante la llamada “Conferencia Tricontinental” (una reunión de activistas y organizaciones antimperialistas provenientes de varias partes de Asia, África y América Latina que tuvo sede en Cuba), Castro hizo declaraciones al respecto: “tenemos la esperanza de que Yon Sosa, cuyas intenciones patrióticas al iniciar la lucha, nadie duda, y cuya condición de hombre honrado nadie duda —a la vez que sí tenemos muy serias razones para dudar de su actitud como dirigente revolucionario—, no tarde mucho en desatenderse de esos elementos [trotskistas] y vuelva a unirse al movimiento revolucionario de Guatemala” (citado en Taracena, 2022, p. 288).

La importancia de Cuba para las izquierdas a nivel global era indudable. De modo que el alejamiento del MR13 respecto a Fidel Castro terminaba por aislar a la organización (tanto al interior como al exterior de Guatemala). Así, Yon Sosa tomó la decisión de marcar su distancia con los trotskistas e intentó acercarse a Cuba (de igual forma lo hizo con otras organizaciones guerrilleras guatemaltecas). El dirigente guerrillero quiso participar en la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) celebrada en Cuba durante el verano de 1967, un evento similar a la “Conferencia Tricontinental” donde se reunieron



▲ Imagen: Colegio de México

activistas y militantes revolucionarios del continente latinoamericano.

Para ello, se trasladó —por carretera— a la Ciudad de México. Se suponía que los cubanos conseguirían la documentación requerida para que Yon Sosa viajara a Cuba. Los días pasaban y el pasaporte no llegaba. Una versión menciona que los cubanos argumentaban que los rasgos orientales del comandante del MR13 (su padre fue un comerciante chino que se instaló en Guatemala a principios del siglo XX) dificultaban conseguir los papeles adecuados, aunque tal argumento parece poco probable. Lo más seguro es que siguiera habiendo desconfianza por las polémicas entre trotskistas y cubanos.

Llegamos así a julio de 1967, cuando Yon Sosa arribó a Cuernavaca. Sus anfitriones en la Ciudad de México decidieron trasladarlo a la capital morelense por cuestiones de seguridad. El afamado fotógrafo colombiano Rodrigo Moya rentó la casa en la cual Yon Sosa pasó unas semanas en Cuernavaca (Moya también fue el autor de la fotografía que sirve de portada para el libro de Taracena que menciono al inicio del artículo). La estancia se prolongó hasta agosto y, posteriormente, el comandante guerrillero regresó a Guatemala.

Como se ve, la presencia del líder guerrillero guatemalteco en Cuernavaca responde a un complejo cruce de caminos, el cual incluye los procesos y conflictos más importantes de las izquierdas a nivel mundial durante esos años. Sería muy interesante conocer cómo fueron las semanas de Yon Sosa en Cuernavaca, con quiénes conversó y sobre qué temas, por ejemplo. El libro de Taracena no abunda demasiado al respecto (no es su objetivo; la obra es de más de 800 páginas y hay muchos temas que sí se tocan con profundidad).

Espero tener la oportunidad de conocer y difundir a detalle este y otros aspectos del pasado morelense relacionados con las guerrilleras de los años sesenta y setenta. Dejo apuntado que, según mis exploraciones iniciales, lo investigado hasta el momento es mucho menor que lo sucedido.

Referencia:

Taracena, Arturo (2022). *Yon Sosa. Historia del MR13 en Guatemala y México seguidas de las memorias militares del comandante guerrillero*. Mérida: Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM/El Colegio de México.

\*Profesor de Tiempo Completo en El Colegio de Morelos. Doctor en Estudios del Desarrollo por el Instituto Mora.

**Flor de Mayo o Cacaloxóchitl (Plumeria rubra)**

Árboles de talla mediana y hojas gruesas. Sus flores poseen colores brillantes: rosa, amarillo, carmin y blanco, son muy aromáticas y tienen usos medicinales. Son originarios de México y Centroamérica, pero se les encuentra en áreas tropicales y subtropicales de varias regiones del mundo, además de que se han adaptado muy bien a las zonas urbanas. En nuestro país, se les puede observar en el Estado de Morelos y la ciudad de Cuernavaca.

**PROTEGE LOS ÁRBOLES, SON NUESTRO PATRIMONIO**

Guardianes de los Árboles A.C.  
Por un Planeta Siempre Verde  
guardianesdelosarboles13@gmail.com

La Jornada  
www.lajornadamorelos.com.mx



## Zafra

Los líderes de los partidos políticos, con o sin registro en Morelos, ya están en sus propios cónclaves; lo malo es que ni ellos saben qué hacer

# Lajornada Morelos

MARTES 13 DE MAYO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

**Lajornada Morelos**

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

Síguenos

Jornada Morelos

[jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)

@MorelosJornada

## Se reagenda examen de ingreso a educación media superior de Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

Luego de que la plataforma de aplicación del Examen Único de Ingreso a Educación Media Superior presentara intermitencias durante este fin de semana, se informó que a los aspirantes que no pudieron ingresar o completar el examen se les otorgará una nueva fecha de evaluación. Así lo declaró Hiram Mina Valdés, director de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

El calendario de fechas para el examen de los aspirantes de diferentes instituciones será el siguiente: para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE Morelos), la evaluación se llevará a cabo el 16 de junio de manera presencial; para el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), será el 24 de junio de manera virtual; y para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (Conalep), también el 24 de junio de manera virtual.

Mina Valdés aseguró que hay suficientes lugares disponibles para todos los estudiantes en todos los subsistemas de nivel Medio Superior. Por lo tanto, instó a los aspirantes a estar

pendientes de la información oficial que se proporcionará a través de las redes sociales y los portales de cada subsistema de Educación Media Superior.

"Existe espacio en los diferentes subsistemas. Aquellos que no puedan ingresar a uno en particular, sin duda podrán

ser aceptados en otro plantel. Recordemos que los estudiantes buscan estar en planteles cercanos a sus hogares, y se hará todo lo posible para satisfacer sus necesidades. Contamos con turnos vespertinos y matutinos, por lo que si no quedan en uno, podrán quedarse en otro subsistema. Tenemos la capacidad en

todo el estado para recibirlos", afirmó.

El entrevistado enfatizó que los solicitantes que hayan completado satisfactoriamente su prueba de admisión no tendrán que volver a realizar un nuevo examen.



▲ Dado que la plataforma de Examen Único de Ingreso a Educación Media Superior presentó fallas este fin de semana, las autoridades anunciaron que a los aspirantes que no pudieron ingresar, o completar, el examen se les agendará una nueva fecha de evaluación. Foto: Crisanta Espinosa Aguilar / cuartoscuro.com.

## Cientos de jóvenes no se presentan a examen de admisión pese a tramitar ficha en UAEM

VIVIANA GUTIÉRREZ

A pesar de haber tramitado su ficha para el examen de admisión, 754 jóvenes no se presentaron a la prueba en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) por diferentes motivos, entre los que destaca que algunos ya tenían otras opciones académicas, según informó Mayra Delgado Villalobos, jefa del departamento de admisión de la máxima casa de estudios.

La entrevistada mencionó que en cada proceso de admisión es normal que algunos aspirantes no se presenten; sin embargo, la Universidad sigue siendo la opción más demandada de nivel superior en el estado.

Indicó que de las 13 mil 445 personas que tramitaron su ficha, asistieron 12 mil 741 aspirantes, quienes siguieron todas las medidas sanitarias contra el COVID-19 para tener acceso a su examen de admisión.

Delgado Villalobos explicó que, por primera vez en el examen de nuevo ingreso, se atendieron a 29 aspirantes con discapacidad, incluyendo a dos personas con debilidad visual, para lo cual se utilizaron imágenes de tinta con relieve. Este método es utilizado por primera vez en una universidad en el país

para atender a estos aspirantes en particular.

"Tampoco se reportó ninguna incidencia de clonación de fichas para acceder al examen de admisión. Las fichas de los aspirantes contenían un código QR que permitió validar de manera inmedia-

ta la información registrada en el sistema, y en esta ocasión no hubo ninguna incidencia", informó.

Los 10 mil estudiantes con mejores resultados pasarán a la etapa de inducción para seleccionar a los 7 mil 870 con mejor aprovechamiento, quienes podrán obte-

ner un lugar definitivo en uno de los 90 programas de licenciatura de la universidad.

Los resultados del nivel superior se darán a conocer el 2 de julio a través de los periódicos de mayor circulación y en la página web [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx).



▲ En lo que va del año, la UAEM ha atendido 20 casos de hostigamiento, en los que se incluyen algunos casos en donde las víctimas son varones. Foto: Omar Martínez Noyola / cuartoscuro.com.